

EL CORREO DE LAS ANTILLAS

REVISTA POLÍTICA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 13, 20 Y 28 DE CADA MES.

AÑO I.

MADRID 5 DE JULIO DE 1871.

NÚM. 8.

LA POLÍTICA RADICAL.

Al cerrar nuestro número anterior, la cuestión palpitante era la crisis.

No se hablaba de otra cosa.

Nadie sabía qué giro tomarían los negocios políticos, ni se atrevía nadie á arrojar la piedra de la causa de la crisis sobre esta ó aquella fracción de las que aspiran al poder. En las circunstancias actuales, parecía imperdonable que así se hubiese precipitado un acontecimiento tan trascendental para las nacientes instituciones, y nadie sabía á qué atribuir este descuido, que unos censuraban como torpeza diplomática en Bismark, otros encontraban extraño, como si fuese rasgo de abnegación en ministro progresista, y más raro que idea buena en cabeza de cimbrío, y más admirable en fin, que ajeno elogio en boca de envidioso.

La agitación era inmensa, como lo inusitado, lo inaudito del caso exigía; el conflicto parecía inevitable; cundía la ansiedad entre todos los aficionados á política, y quién sabe en qué hubiera parado si los autores del daño no hubiesen cedido con abnegación y con bueno y prudente acuerdo á las exigencias del momento y de la opinión pública, defraudando con su actitud muchas y queridas esperanzas.

Desde el momento que se inició la crisis, un partido que cuenta entre sus filas á muy contadas entidades políticas, se presentó agresivo y en actitud absorbente.

Ya comprenderán nuestros lectores que nos referimos á los cimbríos. Sin embargo, con esa habilidad característica que les distingue, han sabido demostrar á los cándidos, que nunca faltan, su completa satisfacción por el resultado de la crisis. Pero no es tanta la sutileza de esos antiguos republicanos que no haya quien les ha conocido el juego.

Y era natural. Presentarse una crisis total como la pasada y no resolverse en un sentido eminentemente radical, era indisculpable error, era desenlace que terminaba frío y descolorido, insulso y sin gracia. Era resolución demasiado vulgar para no producir desagrado; era, en fin, concluir una obra bufa sin *can-can*; y ¿dónde se ha visto eso?

Pero por esta vez, han perdido la partida los cimbríos. Seguros estamos que, al pensarlo, aun se erizan los cabellos al *radical*, al cimbrío de *pur sang*, ó si se quiere, demócrata de raza.

No cometeremos nosotros la torpeza de relatar ahora los trámites de esa laboriosa crisis, trámites de que están ya enterados los españoles, bien que acaso no se hallen muy conformes en la manera de considerarlos. Pero no es este nuestro objeto; aprécioselos cada cual como lo tenga por conveniente, es el hecho que los acontecimientos de que hablamos, solo son primeros relámpagos, síntomas precursoros de tempestades que se aproximan, ruidos subterráneos que anuncian la inminencia del terremoto.

La conciliación está herida de muerte, como herida de muerte está en España la idea democrática en su verdadera acepción. La agonía de las instituciones es algunas veces lenta, otras rápida; cuatro meses duró el reinado de los comunistas de París. ¿Cuánto durará el de los radicales en España?

No lo sabemos, tal vez muchos años, quizá muy pocos meses; el ingenio más perspicaz y más agudo no puede reducir á fórmulas concretas las innumerables y caprichosas eventualidades de lo futuro; mal podemos conseguirlo nosotros que, ni agudos ni perspicaces, carecemos de ingenio; pero lo que desde luego nos atrevemos á afirmar, exponiéndonos á ser tenidos por nuevos Pero-Gruillos, es que entre la infinitas contingencias, entre las multiplicadas combinaciones de causas que contribuyen á que el radicalismo prolongue su existencia, se descubre la herida mortal que lo consume y que lo llevará á la tumba.

Una de las ilusiones del ultra-radicalismo que simboliza el partido cimbrío, es llevar á Ultramar sus doctrinas, creyendo que, cual otra panacea universal, ellas han de curar todos los males. Y es verdaderamente inaudito, y casi raya en escándalo, lo que está sucediendo con la cuestión ultramarina.

Solo puede consolar á los que de buena fé ven un peligro latente, inmediato, para las Antillas en las doctrinas radicales, la actitud patriótica del Sr. Ayala, que, combatido por tan furiosos elementos, sostiene con tesón la barca de nuestra nacio-

nalidad, próxima á naufragar en cuanto las olas democráticas toman algun crecimiento.

Cuando en los trabajosos dias de la pasada crisis se anunciaba por seguro la formacion de un ministerio radical, sentimos oprimírsenos el corazon al pensar en la suerte que seguiria á nuestras Antillas, si aquel rumor llegaba á convertirse en realidad.

Cerca de ocho dias han trascurrido, y nuestros temores no se han confirmado, aunque no han desaparecido del todo. Puede surgir mañana la crisis y podria presentarse de nuevo una solucion radical. ¿Seria esto posible? No lo esperamos. ¿Por ventura no fué general y unánime la reprobacion que obtuvo de todos los otros partidos políticos, aquella solucion, que envolvia en su seno ocultas amenazas hasta para la seguridad de la nueva dinastía? ¿Cómo habia de prevalecer mañana ese mismo proyecto, cuando cada dia que pasa las circunstancias generales de Europa, de España misma, le son ménos favorables y el disgusto que su simple enunciacion produce seria más que entonces grave y trascendental?

No creemos que esto pueda llegar. No podemos creer que los hombres sérios de la revolucion, lleguen á pensar con formalidad y ni aun consientan en tan descabellado proyecto. Los hombres políticos saben demasiado que seria una calamidad el radicalismo entronizado en España.

Entonces, dirian algunos, ¿por qué no descartarse de ese elemento que ha llevado la perturbacion á todas las regiones del poder? Por una razon bien sencilla: dentro de breves dias han de suspender las Córtes sus tareas, y mientras tanto, como el ministerio no cuenta con una mayoría parlamentaria, teme una derrota que seria segura si disgustase del todo á los demócratas; pero no cabe la menor duda que una vez alejada esa amenaza, los cimbridos van á verse obligados á recoger velas.

Y no puede ser de otra manera: el país está harto de sufrir los males de todo género inherentes al radicalismo, que á pesar de todo respiramos. España entera, todos los partidos á excepcion del republicano, desean que esa fraccion concluya pronto, y que un ministerio homogéneo conservador sustituya al actual donde aun influye ese perturbador elemento, que no tiene apoyo en el país, que se ha enajenado las simpatías de la aristocracia, del clero, de la grande propiedad, de la alta banca, del comercio, de todas las clases conservadoras, en fin, por el estado de *anarquía mansa* á que ha dado lugar con su funesta política de negociaciones, y que ha perdido tambien el afecto de las clases inferiores, por su poca resolucion para presentarse de frente, olvidando los principios que lleva escritos en su bandera.

Esa fraccion, sin embargo, quiere vivir, quiere prolongar los goces y satisfacciones de su falange

de parásitos, y conociendo, sin embargo, que está próxima su caída, fuerza con sin igual valor sus bríos y pretende, ya que muera, dejarnos la huella de su paso en nuestras ricas provincias de allende el mar.

Hubo un célebre legislador que no quiso incluir en el Código de los delitos el parricidio, porque este monstruoso crimen le pareció hasta inconcebible. Tampoco en el Código penal de las naciones se habla de ciertos hechos, no justiciables jurídicamente, pero que moral, social y humanamente considerados, son más graves que el más grave crimen, como quiera que son la suma de muchos crímenes gravísimos. El mundo no los castiga, pero los castiga Dios con terribles condenaciones en la Historia.

Es una falta, es un delito, es un crimen, hacer intencionada, libre y deliberadamente cualquier cosa que redunde en perjuicio de la fortuna, de la libertad, de la existencia ó de la honra de un ciudadano; ¿y no será un crimen obrar de manera que se lastimen y perjudiquen enormemente los intereses, la tranquilidad, el bienestar, la honra y la existencia de millares de familias? Pues este seria el resultado de la funesta conducta de esa fraccion temeraria; este seria el resultado preciso, fatal, inevitable, en las Antillas, de una situacion radical, á cuyo favor todos los males públicos son posibles, y toda ventura casi imposible para la patria.

En las Antillas, cada dia que una situacion como la actual se prolonga, cada hora, cada instante que pasa, la intranquilidad se aumenta, los temores crecen, el desorden moral y material adquiere más graves proporciones, el crédito disminuye, los capitales huyen, el trabajo no encuentra materia que explotar, la agricultura se paraliza, el comercio languidece, la riqueza se amengua, la insurreccion se desarrolla, y el odio multiplica el número de sus victimas, enjendra la desesperacion de los leales, predispone á los excesos y viene á ser la causa determinante de esa serie de horrores que están siendo la vergüenza de todos los que se precian de españoles amantes de su patria.

Es imposible, pues, una solucion puramente radical, porque seria peor que la más abominable tiranía.

Las Antillas padecen, las Antillas gimen, las Antillas protestan con ayes de dolor y lágrimas de amargura; pero su dolor no conmueve, su afliccion no interesa, su infortunio no inspira respeto á esa porcion de hombres erguidos, orgullosos, infatuados, soberbios, idólatras de sí mismos, que sueñan eternos tal vez los goces de sus doctrinas. ¡Qué horrible podrá ser su despertar!

LA SALVACION DE PUERTO-RICO.

La época de las anomalías y de las pasiones inconcebibles ha sonado sin duda en el reló de los tiempos, y ya nada nos asombra ni nada es capaz de llamarnos la atención.

Desde Garrido y Diaz Quintero, que en el santo templo de las leyes y á la faz entera de la nacion que los escuchaba, osaron vindicar á las vandálicas huestes de Cuba, que asesinaban á sus hermanos indefensos y que maldecian á la nacion heroica que les diera la luz de la civilizacion, hasta los manejos hipócritas de los que, ocultos bajo la máscara de reformas más ó ménos liberales, no han visto nunca en aquellas reformas tan radicales como ellos las piden, sino el logro de la idea por la que trabajan hace tantos años con una constancia digna de mejor causa, ya nada nos sorprende, repetimos, y antes por el contrario, casi nos atreveríamos á profetizar algo.

Por eso, ni nos ofende, ni nos exalta, cuando leemos algunos de esos artículos que, sobre las reformas de Puerto-Rico, se escriben hoy y se reproducen y se comentan por cierta parte de la prensa de Madrid, que viviendo en la atmósfera que inevitablemente ha creado el triunfo de las actuales instituciones, confunden cándidamente lo que si vivieran allá entre los españoles de Puerto-Rico verian claro como la luz esplendorosa del dia, y se hacen eco indigna ó inocentemente de las doctrinas de los sagaces laborantes que, con una destreza verdaderamente maquiavélica, se rien despues de los mismos que escojieron por instrumentos de sus desleales principios.

Las luchas políticas que enardecen las pasiones, dichosamente eran hasta hace poco, desconocidas en las Antillas, que á pesar de la tiranía, de los vejámenes bajo los cuales vivian, llegaron á alcanzar un grado de prosperidad tal, que las hacia envidiadas de todo el mundo. Y aunque existió un partido tan exiguo como poco respetable, en atención á la sensatez proverbial de aquellos habitantes, pequeño grupo á quien no podemos concederle la denominacion de político, puesto que deseando la desmembracion del territorio está fuera de la ley, á nadie, ni aun á los más timoratos y pusilánimes, se les ocurría nunca que esa pequeña agrupacion de ilusos y descontentos pudiera salir de las reducidas dimensiones á que su misma índole lo tenia reducido.

Pero desde que en Yara se levantó el grito traidor de ¡muera España! desde que á la limpia y leal historia de Puerto-Rico se trató de manchar con la descabellada intentona de Lares; desde que el Océano se llevó entre sus murmullos las imprudentes é incalificables frases de algunos hombres y periódicos irreflexivos que escriben y hablan

aquí á mil quinientas leguas de los sucesos que miran al través de la pasion política y bajo la presion quién sabe si de génios malélicos, puesto que como españoles no podemos suponerles de ningun modo ideas parricidas; desde que, en fin, rotos los torpes celajes con que se encubrian los pretendidos salvadores de aquellos antes pacíficos y dichosos países, se presentaron con más nobleza—si nobleza cabe en tan ruines ideas—con más osadía en sus desleales aspiraciones, la política con todas sus consecuencias fué á reemplazar aquella antigua armonia y á robar á los puerto-riqueños la atención que para el verdadero progreso de aquellos países, cual es su riqueza esencialmente agrícola, tanto y por tantos conceptos necesitaban.

Hasta esa época podemos decir, sin temor de equivocarnos, que no ha habido partidos en las Antillas. ¡Dichosa edad si durara!

Las banderías políticas que debilitan y enervan la marcha de los pueblos, eran casi tan desconocidas como lo eran la animosidad de los malos, que son los ménos, contra los buenos, que es el país en masa.

Militar en una de esas dos filas era imprescindible; y los españoles, y con ellos la inmensa mayoría del país, se afiliaron con entusiasmo en el bando de los leales, y se dispusieron á combatir en todos los terrenos á las engañosas y malélicas ideas de los traidores.

Nosotros seguimos sus huellas y por eso somos aquí el eco de sus justas aspiraciones.

Firmes en sus creencias los conservadores de Puerto-Rico, han despreciado los epitetos más ó ménos injuriosos que les han dirigido los enemigos de nuestra patria, que no atreviéndose á llamarlos *españoles*, los apellidan *retrógrados*.

Aquí está si no *La Constitucion*, el diario laborante de Madrid, digno colega de *El País* y *El Siglo*, de la Habana, que les prodiga esa frase sin pensar siquiera que, conocedores ellos de sus manejos, no pueden ofenderse con ese desahogo.

Ahí está, además de otros muchos detalles que callamos, esos artículos de la prensa radical de Puerto-Rico, en que se censura duramente al partido español por el calificativo de *conservadores*, que ellos no han creado, sino que existe desde que hay ilusos que pretenden arrancar de aquellos baluartes el estandarte de oro y fuego que Colon llevó á aquellas desconocidas playas.

Y nosotros, que apoyamos con nuestra pobre voz á nuestros hermanos de Puerto-Rico, llevamos tambien el sambenito de *reaccionarios*.

Pero si es ser *retrógrados* el querer que de aquellos países no se aparte nunca la nacion á cuya benéfica sombra han alcanzado el esplendor y la gloria de poder figurar como pueblos civilizados en las cartas geográficas; si es ser *retrógrados* el abominar con todas nuestras fuerzas las disensiones

políticas, fuente inagotable de enconos y venganzas; si es ser *retrogrados* el no desear reformas sociales y políticas impremeditadas y demasiado prematuras que afecten de una manera sensible la riqueza de aquellos privilegiados países; si es ser *retrogrados*, en fin, el odiar á los traidores que reniegan de la sangre generosa que corre por sus venas, y el amar á la bandera bajo cuyos gloriosos pliegues debemos hallarnos todos los españoles el día del peligro, para salvarla con gloria ó morir entre sus rojos girones, somos *retrogrados*, y estamos orgullosos de serlo en ese sentido.

La política del partido conservador de Puerto-Rico, es exclusivamente política española; y cuanto sea para la conservación de aquellos restos del poder de España en América, será apoyado por nosotros con todas nuestras fuerzas, y con las luces que puedan esparcir nuestros modestos escritos.

El que no está con nosotros, está contra nosotros; esto es lógico y no necesita comentarios, y como nosotros estamos con España, la consecuencia es demasiado clara.

Si no hubiésemos leído la historia de América, y nuestro entrañable amor hácia la madre patria no fuese tan desmedido, quién sabe si pensáramos que nuestras opiniones iban más allá de la realidad y que éramos sobradamente pesimistas. Pero tenemos tan presentes los hechos, está tan fresca en nuestra memoria la negra ingratitud de los reformistas de Cuba, pagando con tanta alevosía las libertades que el general Dulce les concediera, que por intuición ya desconfiamos de los exaltados en materias políticas de las Antillas, y sin saber cómo, al hablar de esas reformas, recordamos lo que dijo Alfonso Karr cuando se trató de la abolición de la pena de muerte:

—«Convendría, con tal que los asesinos la aboliesen también por su parte.»

Los que nos preciamos de buenos españoles y hemos podido ver con la más serena imparcialidad ajena á toda pasión que puede ofuscar el buen sentido, los actos gubernativos del digno general Sanz mientras tuvo en sus manos los destinos de Puerto-Rico, faltáramos á un deber de conciencia, si no diéramos un testimonio público recordando cuánto hizo por el bienestar de aquella isla y cuántas pruebas de interés demostró en su difícil mando.

Cuando llegó este leal jefe, de espíritu patriótico, noble y levantado, á hacerse cargo del gobierno superior de Puerto-Rico, la isla se encontraba en ese marasmo en que se suelen sumergir los pueblos, y que es á veces precursor de una gran catástrofe social. Decaído el espíritu nacional, retraídos los capitales, paralizado el comercio y casi muerto el crédito, los enemigos de la patria, los que sueñan con las absurdas ideas de que España abandone un día lo que le pertenece de dere-

cho, lo que nadie le ha dado, sino que se lo ha ganado á fuerza de trabajo, pues los que dicen *Esto es nuestro*, mienten villanamente, porque allí no tienen nada más que los que somos españoles de ambos hemisferios. Cuando todos estos traidores trabajaban ocultamente y con incansable afán para arruinar de una vez el territorio, encendiendo la tea de la discordia, el general Sanz, con la franca y leal llaneza del soldado, se presentó en la palestra, y la faz del país, pese á quien pese, cambió como por encanto.

Fiel al programa con que se anunció, fué elemento con el vencido, humano con el delincuente sometido, entero y fuerte con el discolo, sin llegar nunca á las vías de hecho. Con tacto sin igual ha sabido hermanar la energía con la bondad, y es lo cierto que no se levantará una voz en la isla que diga á la luz clara del sol que el general Sanz hizo derramar lágrimas. Si alguien se encontraba fugitivo de su hogar doméstico, no fué él en verdad quien lo hizo huir, sino el gusano roedor, el grito aterrador de la conciencia que le dice al traidor y al malvado: «Huye del teatro de tus crímenes, porque detrás de la culpa está el castigo.»

El general Sanz, con sus *omnímodas facultades*, lejos de extrañar á nadie del suelo natal, abrió sus puertas á los fugitivos, invitándoles, por medio de un ámplio olvido de todo lo pasado, á rescatarse del ostracismo á que ellos mismos se habían condenado, y á que el grito acusador de una inflexible conciencia les había lanzado.

El general Sanz, en fin, con sus acertadas medidas de orden público, con un carácter activo, franco y abierto, acudiendo sin pompa y sin excitar la atención pública á las localidades donde creía necesaria su presencia, supo causar una reacción favorable en pró de la causa nacional, que con elevado patriotismo sostuvo siempre á la mayor altura.

Aquella atmósfera nebulosa que oscurecía el porvenir de Puerto-Rico, no se hubiese despejado sin la actitud firme del general Sanz.

Por eso hoy que la opinión pública se manifiesta ostensiblemente, tanto en la Península como en Cuba y Puerto-Rico, señalando al gobierno el peligro que se cierne sobre la menor Antilla y comparando su situación actual con la que atravesara en los tiempos del general Sanz, nosotros, que no hacemos la apología de nadie, porque tenemos independencia para ello, unimos nuestra voz á las que se levantan, y pedimos, con la energía que da la convicción, se satisfaga las muestras inequívocas de esa opinión, que ve un peligro en el general Baldrich, y designa á D. José Laureano Sanz para volver á regir los destinos de Puerto-Rico.

Esta solución es la única que puede conjurar el peligro inminente de la isla, devolviendo la tranquilidad á todos los españoles de aquella Antilla,

CALUMNIA.

La Constitucion, periódico que tenemos necesidad de seguir nombrando, porque acentúa cada vez más su afición á los separatistas cubanos y su odio á todo lo que sea español, *La Constitucion*, decimos, publica en su número de 1.º del actual el siguiente sueldo de fondo:

«*La muerte misteriosa de un indultado.*—Un nuevo escándalo, un nuevo horror en la isla de Cuba.

Hace días dimos cuenta á nuestros lectores de los esfuerzos que hacian personajes tan dignos de consideracion y respeto como los generales Gándara y Jovellar, para obtener el indulto del propietario, siempre respetado, D. Juan Colás, vecino de Santiago de Cuba, donde habia sido condenado á muerte por uno de esos consejos de guerra que suelen constituir en aquella isla los jefes de Voluntarios, muchas veces verbales.

Segun nuestros informes, si no se consiguió un decreto de indulto, se envió por algun elevado personaje un telégrama al capitán general, expresándole el deseo de que se suspendiese la ejecucion de la sentencia.

Un amigo nuestro nos asegura que se recibieron en Madrid noticias satisfactorias del conde de Valmaseda, quien pidió la causa para examinarla.

Pero los parientes de Colás han recibido el siguiente despacho, que acaba de trascribírse nos:

—«Juan ha muerto en la cárcel. Sus bienes embargados inmediatamente. Su familia prófuga.»

¡La familia, que se compone de su viuda, de nueve hijas y dos hijos!

¿De qué habrá muerto repentinamente el prisionero, cuando la autoridad superior se preparaba á examinar su causa?

¿Qué significa embargar los bienes á un muerto?

¿Por qué huye la familia del difunto?

Pronunció no hace mucho tiempo en el Congreso el señor Lopez de Ayala una frase brillante, propia de su talento y de su carácter, que resonó con aplauso en toda España; «Para defender la honra de España: todos los españoles son ministros de Ultramar.»

Y bien, se nos ocurre preguntar: ¿no hay españoles en Cuba?»

Así como hace pocos días *La Constitucion* tomó pretexto de una noticia, que debia saber era falsa, para acusar de rebeldes á los Voluntarios de Cuba, de la misma manera se apoya en la noticia de la muerte de un prisionero para llamar asesinos á los hombres que en el mundo de Colon dan altos ejemplos de lealtad y de hidalguía y gastan sus tesoros y derraman su sangre para defender el honor y la dignidad de España, sin que la ingratitude de que son víctimas amengüe su valor ni disminuya su constancia.

Contestaremos sencillamente:

Aparte de la lamentable muerte de D. Juan Colás, todo cuanto *La Constitucion* dice en el anterior suelto es completamente falso.

Es además perfectamente injurioso.

Es, sobre todo, anti-español.

Ya no se puede ir más allá. *La Constitucion* ha reemplazado á *El Sufragio Universal*. Sus redactores son, socialmente considerados, dignos de

consideracion y respeto; pero el periódico, como entidad moral, no es otra cosa que un enemigo de la bandera española.

En lo sucesivo, siempre que nos ocupemos de *La Constitucion*, la designaremos con el nombre de *Diario laborante*.

UNA CARTA DE HAITI.

Llamamos la atencion del gobierno y de cuantas personas se interesen por el porvenir de la isla de Puerto-Rico, cuya situacion debe inspirar serios temores, sobre los siguientes párrafos de una correspondencia dirigida desde San Thomas, con fecha 15 de Mayo, á *L'Independance* de Haiti:

«V. ha juzgado bien la situacion de Puerto-Rico. Dijo V. en uno de sus últimos números que la revolucion saldrá del seno de la diputacion provincial, como salió en Santo Domingo el año de 1822. Hé aquí, pues, la diputacion reunida en la capital, y ya en desacuerdo con el gobierno Baldrich. Este gobierno, que pasaba hasta ahora por un hombre muy liberal, despues de haber reunido los diputados, ha querido imponerles los candidatos para la representacion en las Córtes, y este despota-demócrata (los españoles inventan y ligan estas palabras) pretende que de los quince diputados se nombren cinco reaccionarios ó conservadores, y cinco indicados por él, dejando á los criollos la libre eleccion de los otros cinco, con tal de que sean de su agrado. De los 24 diputados provinciales 19 han rechazado esta curiosa combinacion, y la sesion terminó con la amenaza del gobierno de hacer fracasar las candidaturas reformistas.

Por otra parte, los españoles ó conservadores empiezan á pedir leyes represivas contra los hijos del país.

Uno de ellos ha propuesto, como medio de conservacion, levantar una pirámide con las cabezas de todos los criollos, y ese mónstruo ha ofrecido, para coronar este edificio gótico, las de sus dos hijos, nacidos en la isla.

Se acerca, pues, un momento difícil, ó tal vez decisivo.

Los diputados parecen resueltos á pedir al gobernador severa cuenta de los despilfarros del Tesoro, é imponerle las economías necesarias en los presupuestos de Guerra y de Hacienda. Los españoles, tanto más exaltados, cuanto que son menos numerosos (sobre 650.000 habitantes, solo hay en Puerto-Rico 13.000 españoles), despliegan un lujo de armas como si temiesen unas visperas Sicilianas, y se preparan por lo ménos para una guerra como la de Cuba, en donde se dice que el general Dulce representó hace dos años el papel que pertenece hoy al general Baldrich en Puerto-Rico.

Esos españoles acusan de debilidad á su gobernador, y temen, sobre todo, á dos hombres bien, conocidos en la isla por su indisputable talento y por la energía de sus caracteres. Estos hombres son Castro y Acosta.

Castro es un hombre de color, de mucho talento. Educado en España como Bolívar, como San

Martin y tantos otros héroes americanos, se había distinguido en las letras y en las ciencias antes de darse á conocer en política. Su habilidad, su prudencia y su talento, le dan en la isla grandísima influencia. Nombrado el año último representante en España, se elevó al instante en el Congreso de Madrid á la altura de los hombres de Estado y de los oradores conocidos. Supo hacer ver claramente á sus partidarios sus muy avanzadas opiniones, sin que sus enemigos pudiesen acusarle, en el hecho, de atacar jamás al gobierno español. Yo he oído á uno de sus amigos de aquí, decir, al elogiarle, que posee muchas de las grandes cualidades de *Toussaint Louverture*, sin tener sus defectos, y que Puerto-Rico debe esperar de él grandes cosas. Por último, su divisa es bella y atrevida:

«Yo tocaré los astros con mi sublime frente.»

Acosta, criollo, condiscípulo de Castro y su digno correligionario, es también amigo de nuestra raza. El fué quien en 1867 presentó al gobierno español una proposición aboliendo la esclavitud hasta sin indemnizar á los propietarios. Acosta se educó con su amigo en España, como Voltaire fué educado por los jesuitas. Es un talento elevado, con una palabra fácil y elocuente.

Acosta es químico é historiador; pero lo que ha puesto en evidencia la superioridad de su talento en estos últimos tiempos, es la fuerte organización indestructible que ha dado al partido radical de Puerto-Rico. Colocado al lado, encima quizá del gobernador general, ha sabido, á la sombra de esta autoridad, organizar de tal manera toda la isla, que en ningún pueblo falta un *comité* reformista. Estos comités, dirigidos por manos hábiles, funcionan sometiendo estrictamente á las leyes españolas, pero recibiendo todas las inspiraciones del comité de la capital, que está bajo la inmediata vigilancia de Acosta. El poco fingimiento de este ha hecho decir á un hombre de genio al verle tan sencillamente cerca del gobernador armado de piés á cabeza: «Hé ahí á Marte aprisionado en las inextricables redes de Vulcano.»

Castro y Acosta, que viven desde su infancia en fraternal unión, están apoyados, y esta es allí su fuerza, por todos los criollos que ocupan una elevada posición. Si Puerto-Rico realiza su revolución sin derramamiento de sangre, por un buen golpe de mano que haga inútil toda resistencia por parte del corto número de españoles que hay en la isla, será debido evidentemente al talento de Acosta y Castro. Para marcar mejor su íntima unión, estos señores, no habiendo podido adoptar la misma divisa, han sacado cada uno la suya de la misma Oda de Horacio, la Oda á Mecenas. Ya he dado la de Castro. Acosta dice:

«Con las sienas ceñidas de hiedra, ornamento que corona la frente de los sábios, yo me siento en medio de los dioses inmortales.»

Todo esto, se entiende, con la condición, no como Horacio, de ser aprobado por Mecenas, pero sí de conseguir su objeto, muy grande, muy laudable, muy glorioso.»

Desde luego se comprende á qué raza pertenece y cuáles son las aspiraciones del hábil autor de esta correspondencia, escrita para que fuese leída en Puerto-Rico más bien que en Haití, á fin de

avivar las esperanzas de los separatistas, cuyo número se aumenta prodigiosamente, y de popularizar las villanas calumnias con que se quiere hacer más y más odioso el nombre español, al paso que se presenta como los futuros imitadores de Bolívar y San Martín á los nunca bien ponderados Castro y Acosta, que sueñan con la república borinqueña.

Tiempo es ya, pues, de que el gobierno abra los ojos, si desea, como no podemos dudarlo, evitar la ruina de Puerto-Rico y el baldon eterno que caería sobre la nación española, si fuese víctima del dolo y la hipocresía de unos cuantos ambiciosos que engañan á nuestros demócratas para burlarse después de su cándida credulidad.

Todavía es tiempo de conjurar la *negra borrasca* que se cierne sobre Puerto-Rico.

Tiempo es aun de oponer un fuerte dique al torrente mugidor que amenaza arrasarlo todo, antes de que sea inútil exclamar con desesperado acento: ¡Dios salve las Antillas! ¡Dios salve el honor de España!

En el ministerio de Ultramar deben existir algunas comunicaciones del anterior capitán general de Puerto-Rico, que prueban no estaba equivocado al predecir lo que había de acontecer en aquel país.

SOCIALISMO É INDIVIDUALISMO.

Desde mediados del siglo pasado, estas dos escuelas se han presentado en el palenque de la discusión, cada una queriendo destruir á la otra con la fuerza de sus argumentos, y esa lucha titánica, esa tenacidad en la propagación de doctrinas opuestas y antitéticas, esa controversia solemne en la que han figurado hombres tan eminentes como Cobden, Fox, Wilson, Molinari, Bastiat, Proudhon, San Simon, Fourier, Blanc y otros hombres de suma ilustración, no ha podido menos de llevar unas ideas, antes no perfectamente conocidas, á todas las esferas, á todos los círculos y á todas las clases.

Hoy, que puede decirse se ha querido traer al terreno de la práctica, si bien con éxito funesto, determinadas doctrinas y principios, hoy, que se cree por muchos realizables las utopías y las exajeraciones más extremadas, aun cuando para conseguirlo haya necesidad de saltar por cima de la ley, de la justicia y de la razón; hoy, que para lograr un fin que se considera favorable, se prescinde, ya que no se halle lo que siempre y por todos ha sido respetado y ha servido de base y de fundamento á la sociedad; hoy, por último, que existe una constante amenaza, que trae perturbados los ánimos y los espíritus, bueno será que dediquemos algunas líneas á tratar una cuestión tan fundamental como aquella, en la que se ventilen los intereses de dos clases que se quieren hacer antitéticas y contrarias y no pueden menos de ser armónicas y estar en completa identidad de miras y de principios.

El socialismo no es otra cosa que el pensamiento de un hombre que se sustituye á la voluntad general, y así como la ley es la justicia organizada, aquel es la expoliación por sistema.

Los individualistas que en su bandera escriben la libertad en todas las esferas y en todas las clases, lo que les

separa completamente de las escuelas socialistas, fourrieristas, comunistas y sansimonianas, es en que estos colocan el principio de acción en la observación, y los economistas pasan á observar el sugeto, el hombre.

Son distintos los principios en que se apoyan los mantenedores del socialismo. Saint Simon ponía por base de sus ideas á cada uno según su capacidad, á cada capacidad según sus obras, Blanc reconoce la propiedad de los productos del trabajo, pero ataca como impío y sacrilego el que saque alguna utilidad de su libro, de su cuadro, de su partitura, en contraposición de Jobard, que cree que la propiedad no ha adquirido la mitad de su dominio, y que hay que someter á ella hasta el más fugitivo pensamiento literario y artístico. Proudhon se satisfacía con el derecho al trabajo, porque sabía ese gran pensador que la propiedad no podía existir con su sistema.

Si fuéramos á ocuparnos de todos los que, de una manera ó de otra, han sustentado ideas, ya para la división equitativa entre el capital y el trabajo, ya para el establecimiento de la comunidad de bienes, ya para fundar asociaciones que garanticen el porvenir de todas las clases, y más principalmente del obrero, haríamos un trabajo impropio de este lugar, pues que sería necesario mucho más espacio del que podemos disponer; pero sí hemos de indicar, siquiera sea someramente, los efectos y resultados que pueden prometerse aquellos que sostienen ideas irrealizables, por más que las vistan de los colores más vistosos y agradables, pero que sólo envuelven el fantasma más aterrador, como es la división y separación de clases, que deben estar unidas y conjuntas para la prosperidad mútua y el bienestar de todos.

La ciencia no desprecia ni proscribida nada, observa y deduce, y de aquí que puesto á exámen la doctrina de los que predicán la igualdad y la nivelación de todas las clases, ha hecho que se comprendan los males que á la sociedad acarrea tales aberraciones y utopías.

El error es la causa de la miseria de los hombres, ha dicho Malebranche, y nunca con más razón puede apreciarse esta verdad, pues que con las ideas de socialismo y comunismo, todos se han alarmado, los capitales se han escondido, el crédito se ha lastimado, el trabajo se ha quedado en suspenso, y donde más se han extendido aquellas ideas todos los brazos se han paralizado, como si una corriente eléctrica los hubiera quitado el movimiento.

No debiera haberse olvidado que el capital concurre en primer término á mejorar la clase del obrero, y para que el capital crezca y se desarrolle, es necesario seguridad; si tiene miedo, se oculta, desaparece, se disipa, se destruye, y entonces el trabajo para, y los brazos están prontos á la revolución, por más que se traten de realizar las ideas más disolventes y anárquicas; la mayor desgracia para el obrero, es dejarse lisonjear por la guerra al capital, tan absurda como funesta; de sus terribles consecuencias las primeras víctimas son las clases necesitadas, que no pueden resistir mucho tiempo la falta del trabajo para sostenerse.

Atravesamos una época en que algunos desean sacar ventajas de la ignorancia y apatía del pueblo hácia sus verdaderos intereses, valiéndose para sus propósitos de los que desconocen que no hay que esperar el que un gobierno sea justo y liberal de otro modo que por la vigorosa expresión de la opinión pública, fundada en la razón y en la justicia; y necesario es extender la verdad, combatiendo el error, haciendo oír la voz de la humanidad, llevando la luz á tanto ciego, que no sabe dónde va ni quién le guía.

Los vicios y los defectos no se combaten colocando en frente errores; el orden y la tranquilidad no pueden establecerse allí donde se quieren realizar los más absurdos sistemas, alimentando los odios de clases, despertando rencores, y abriendo un abismo insondable entre los que no pueden vivir separados.

Cierto es que los gobiernos, con leyes injustas, han causado daños á la sociedad; pero si el monopolio se ha establecido, combatámosle con todas nuestras fuerzas, con toda nuestra energía, pero no pidamos participación en él, que esto sería aumentar el mal, dar incremento á la desgracia y la miseria, en vez de remediarla.

Las clases trabajadoras tienen derechos, y derechos muy sagrados, que todos deben respetar y venerar; y cuando estos se vulneren ó menoscaben, reclamen contra el que á ellos atente, y la opinión pública, el país todo estará de su parte, y no duden que ante la voz de la justicia y de la razón, cederán los que por egoísmo, ambición ú otras causas, cometan actos abusivos, en detrimento de clases ó de individuos.

La libertad de asociación de todos los que del trabajo viven, nadie puede coartarla, pero debe tenerse presente que no basta decir á los hombres «organizaos,» es necesario que se tenga todo el conocimiento, toda la moralidad que la asociación voluntaria exige, y para que la organización general prevalezca, que creemos está destinado á suceder, necesario es que las infinitas formas de la asociación parcial respondan á un fin justo y moral, que la experiencia y la razón hayan demostrado sus ventajas.

Todos los beneficios, todo lo que sea útil y conveniente á la clase trabajadora, no puede ménos de ser aceptado, pero no admitir como tal el goce fugaz y pasajero que produce el triunfo de una mala causa, y que después ha de producir la ruina de todos.

El bienestar para el obrero, es el sueño dorado de los economistas, pues no desconocen los efectos de la miseria que engendra el egoísmo, y es causa frecuentemente de crímenes. Los lazos más tiernos, las más dulces simpatías de la vida doméstica, se han roto por la imposibilidad de procurarse medios de subsistencia; las enfermedades han sobrevenido por la falta de recursos, y ha sido esto causa de abrirse prematuramente el sepulcro á víctimas infortunadas.

Ejemplos muy recientes se han visto de lo que resulta de ciertas ideas y doctrinas; nosotros no queremos ni es nuestro propósito examinar las distintas formas de gobiernos, pero sí queremos que en todos prevalezca la justicia y la libertad, porque no puede existir ninguna sociedad sin respeto á la ley, si bien para que esto suceda necesario es que las leyes sean dignas de respeto; cuando la ley y la moral se contradicen, el ciudadano se encuentra en la dura alternativa, ó de perder la noción de la moral ó el respeto á la ley, dos desgracias tan graves la una como la otra, y entre las que es muy difícil la elección. En la naturaleza de la ley está el hacer prevalecer la justicia, pues que la ley y la justicia es todo uno en el espíritu de las masas.

No puede la ley tomar á uno para dar á otros, apoderarse de la riqueza de todas las clases para favorecer á algunas de ellas, porque entonces todos reclamarían igual beneficio.

Se quiere por algunos que la ley sea, no solo justa, sino filantrópica; no basta que garantice á todos el libre é inofensivo derecho de sus facultades, aplicadas á su desenvolvimiento físico, intelectual y moral, se exige además que reparta directamente el bienestar á algunos á costa de otros, y este es el socialismo.

Si la fraternidad se quiere separar de la voluntad, se destruye la libertad y se holla la justicia; la filantropía, cuando es espontánea, se admira y se bendice la mano que socorre la desgracia; pero si es obligada, se comete una expropiación, y los socialistas, al decir que la ley organice el trabajo, destruyen la justicia y hacen que la voluntad general se subordine á la del legislador, y en ese caso, careciendo el ciudadano de la iniciativa particular, cesa entonces de tener la consideración que corresponde al nombre, perdiendo su personalidad, su libertad y su propiedad.

En el artículo inmediato nos ocuparemos de exponer las

ventajas que la escuela individualista produce á la sociedad, en contraposición de los principios socialistas que tan ligeramente hemos hoy indicado.

J. S. GADEO.

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

DOMINACION DE ESPAÑA EN LAS INDIAS.

(CONTINUACION.)

CAPITULO PRIMERO.

Topografía de las Islas Filipinas.

El archipiélago de Filipinas ha sido considerado como un grupo inmenso de montañas de irregular forma, cuya principal cadena se desarrolla de Norte á Sur, y que separadas por multitud de anchos canales, constituyen un número extraordinario de islas en el espacio de unas 80.000 leguas cuadradas, bañadas al N. y N. O. por el mar de la China, al S. por el mismo mar y el de Joló, y al E. por el Pacífico.

De entre estas innumerables islas solo 40 pueden considerarse como importantes, y de este número principalmente las de *Luzon, Calamanes, Palawan ó Paragua, Mindanao, Basilan, Joló, Boyan, y Mindoro, Panay, Negros y Cebú*, que pertenecen al archipiélago de las Bissayas ó Visayas, que, como las Filipinas, pertenecen á España.

Las principales llanuras y montañas, son la cordillera de los *Caraballos* en la isla de Luzon, que corre de N. á S. en una extensión de 60 leguas próximamente y de cuya cadena principal se derivan otras más pequeñas que forman deliciosísimos valles y entre ellos el del *Río grande de Cagayan*, el del *Año* y el del *Abra*.

De las cordilleras al E. se forman asimismo grandes llanuras, fertilizadas por innumerables arroyos, siendo de los principales montes el *Tonglo*, el *Culili*, el *Tagudin*, el *Teptep*, el *Manacao*, el *Tocadan* y el *Cabunian*. La cordillera del O. forma el hermoso valle de *Benguet*, y los de *Pias*, *Caudan*, *Poveda* y *Navarcao*. Merecen, por último, citarse el monte *Arayat* y la cordillera de los *Zambales*. «Innumerables ríos, dicen Fr. Manuel Buceta y Fr. Felipe Bravo en su notable *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las Filipinas*, cortan y riegan estas islas en mil direcciones. De los montes *Caraballos* sale el gran río de la *Pampanga*, con el cual se unen luego los de *Dimalag*, *Bongabong* y *Santor*, los cuales tienen su origen en la misma cordillera de los *Caraballos* orientales. Antes de llegar al monte *Arayat*, recibe el *Pampanga* al río *Chico* del mismo nombre, y después los de *San Miguel*, *San Luis*, *Calumpit*, y últimamente el de *Quingoa*, si-
gue dividiendo la provincia de *Pampanga* de la

de *Bulacan*, y desagua en la bahía de *Manila*. El río *Chico* mencionado, nace en la gran laguna de *Canaren*, situada en la provincia de *Pampanga*, cerca de la de *Pangasinan*, cuya laguna es formada por varios ríos. Antiguamente el río *Chico* era navegable; pero las piedras que trae rodadas y los troncos de árboles, han obstruido totalmente esta útil comunicación para las provincias estreñidas; por la parte de *Arayat* se han formado pozas ó depósitos de aguas, que solo sirven para morada de muchos caimanes. Este río recibe numerosos afluentes de los *Caraballos*, antes de unirse al río *Grande*.

De los montes *Zambales* salen varios arroyos, que forman los ríos de *Lumay*, *Macavalo* y *Porac*: el primero desagua en el mar, deslindando las provincias de *Bataan* y *Pampanga*, y los dos últimos desaguan en el río *Chico*. Del monte *Arayat* cae un gran chorro, que hacia la mitad del mismo monte, mirando al E. S. E. forma un depósito de agua muy profundo, y se despeña al río *Chico* por los torrentes de *Quinling* y *Suvi-gan*: otros tres llamados *Lara*, *Balaad* y *Bocandang*, acuden al mismo río.»

Hay además el *Aguilar*, *Salasa*, *Singayen*, *San Isidro*, *Abra*, *Pasig*, *San Mateo* y otros que serían prolijo enumerar, pero que fertilizan los hermosos terrenos que bañan, de una manera prodigiosa, formando el sobrante de sus aguas multitud de lagunas periódicas que los isleños llaman *pinacs*, y entre ellas la de *Bay*, *Hagonoy*, *Canaren*, *Cagayan*, *Mindoro* y *Lano*.

El clima de estas islas es cálido y húmedo, lo cual hace que la evaporación sea extraordinaria, dando lugar á las lluvias torrenciales, que alimentan los muchos estanques ó *pinacs* ya citados, fuentes é innumerables ríos de que queda hecho mérito; y esta misma humedad del suelo, en combinación con las brisas del mar, templan los ardores del sol en términos de que el termómetro de Reaumur fluctúa constantemente entre los 18 y 26 grados, llegando pocas veces á pasar de los 30, mientras que en Europa, cuando caen 18 á 20 pulgadas de agua, llega á marcar 58 ó 60°; esto produce una constante primavera, que mantiene todo el año cubiertos de hoja los árboles, si bien llega á fatigar al europeo, que no llega á sentir el frío á que su naturaleza está acostumbrada, y si alguna vez únicamente el que causa durante la noche la humedad del rocío.

Los vientos que reinan en esta región más constantemente son los Nord-Estes y Sub-Oestes, llamándose *Monzon* la temporada que dura cada uno de ellos, siendo la de Nord-Este de Noviembre á Marzo, y la del Sud-Oeste de Junio á Setiembre. En las épocas intermedias soplan, con más ó ménos regularidad, vientos de otros varios cuadrantes, y en ellas se disfrutan de una temperatura apacible.

Muchas y muy variadas son las producciones de estas feracísimas islas, pudiendo citar entre las del reino mineral el oro, que abunda en las provincias de *Maraga*, *Misamis*, *Nueva Ecija*, y en el pueblo de *Gapau*; siendo los sitios en que más abunda este precioso metal *Benguet*, *Suguk*, y *Apayao*, en el *Garballo*; *Paracale* y *Mambalao*, en la provincia de *Camarines Norte*; *Pigtaw* y *Pijolnau*, en la de *Misamis*, y en las montañas de *Caraga* y de *Cebú*.

«En la isla de *Mindanao* abunda tanto el oro, que á falta de numerario, llevan habitualmente los indios saquitos de oro en polvo, del que se sirven, no solo para hacer sus compras, sino también para hacer sus apuestas en las luchas de gallos, á que son sumamente aficionados,» dicen los autores del Diccionario ya citado.

Prodúcense también ricos minerales de hierro en la provincia de *Bulacan*, *hierro magnético*, *cobre*, *plomo*, *azufre*, *hullas*, *carbonatos* y *sulfato de cal*, *sulfato de hierro* y *crystal de roca*. Abundan asimismo los manantiales de *aguas medicinales*, de una virtud extraordinaria, entre las cuales merecen mencionarse las ferruginosas de *Pagsanhan* en la provincia de la *Laguna*, y las de *Antipolo* y del chorrillo de *Mariquina*, cuya celebridad es tan grande en *Manila*.

El reino vegetal, cuya riqueza y variedad son asombrosas, ofrece cuantos productos rinden los países más beneficiados por la naturaleza: tales son, entre otros, *azúcar*, *abacá*, *añil*, *café*, *cacao*, *arroz*, *ópio*, *tabaco*, *algodon*, *cocoteros*, *canela*, *pimienta*, *clavillo*, *maiz* y *patatas*. Los bosques casi vírgenes de su suelo, serian suficientes para abastecer de madera al resto del mundo, así tintóreas como de construcción y medicinales, tales como el *Molave* y la *Banaya*, la *Teck*, la *Calomaria*, el *Mangatchapuy*, el *Ebano negro*, el *Camagon*, el *Cansilay* y otras tan preciosas como ricas.

(Se continuará.)

CRÓNICA DE ULTRAMAR.

CUBA.

Llamamos la atención de nuestros lectores y de la prensa ministerial en particular, sobre las noticias que se reciben de Cuba, y desearíamos que nuestras imparciales excitaciones atrajesen también la de los hombres políticos que dirigen la nación española, tan combatida hoy por enemigos de distintas clases, pero bastante poderosa aun y bastante resuelta para vencerlos si quiere.

La Providencia divina ha permitido que caigan torrentes de luz sobre las tenebrosas maquinaciones que prepararon la revolución de Cuba, y los acontecimientos que se han sucedido desde el grito de Yara descubren lo que ha podido estar oculto para los excesivamente confiados y fáciles de engañar, pero no para los Argos de la patria, que todo lo veían, absolutamente todo, y por lo tanto, no les ha sorprendido, como no les sorprendería tampoco que el go-

bierno y los diputados y los periodistas se dejasen adormecer por el canto de astutas sirenas.

Sabido es que desde que se recibió la noticia de haber estallado en Yara la insurrección cubana, eran muy pocos los hombres dispuestos á dar crédito á lo que se decía respecto á las ramificaciones del plan de nuestros enemigos. Cuantas veces se pretendía explicar las listas de la gran conspiración fraguada muy despacio y con habilidad suma, eran muchos, casi todos los buenos españoles, los que, negando los hechos ni desconociendo el fundamento de aquellos temores ni la exactitud de aquellos cálculos, no participaban, sin embargo, de ellos: la confianza, ó mejor dicho, la preocupación ó la ceguera, que no permitía ver el peligro, procedía de un argumento basado en falsas premisas: no se creía que nuestros enemigos tuviesen la energía, la habilidad, la ingenuidad y los recursos pecuniarios que se necesitaban para un trabajo tan vasto, tan extenso y tan complicado como el que otros más pesimistas veían claro: ni la exacta consideración que hacían estos, fundándose en lo que siempre ha pasado en América, podía dejar á todos convencidos.

Tiempo es ya, sin embargo, de despertar de este maléfico sueño. Tendamos los ojos á Cuba y apresurémonos á curar las llagas que hace dos años y medio están corrompiendo la existencia de aquella querida isla.

La reseña de los acontecimientos de la última quincena están tan perfectamente descritos en *La Quincena* de la Habana, que renunciamos á añadir nosotros nada por nuestra parte.

Héla aquí:

«La tarea de reseñar quincenalmente el estado político y militar de la isla de Cuba, es por demás improba y monótona cuando, con escasas variaciones, siguen los hechos su curso lógico y natural; y ningún extraordinario acontecimiento ni suceso notable ha ocurrido en campaña que atraiga preferentemente nuestra atención. La pacificación de parte de la isla, excepto en los puntos central y oriental, está puede decirse, ya encomendada á la Guardia civil. Hay que parar mientes en la grande importancia y trascendencia que tiene el satisfactorio estado en que se encuentra el extenso territorio de Cinco Villas, pues además de la riqueza productora que encierra y de ser la llave del departamento occidental ó Vuelta-Abajo la otra comarca más fértil de esta Antilla, la pacificación de aquel territorio permite que las fuerzas que en él operaban pasen á los otros departamentos, haciendo, por consiguiente, más fácil é inmediato el completo exterminio de los rebeldes.

Establecida la línea militar ó trocha entre el Júcaro y Moron, como un foso profundo ó fuerte muralla que separa la Isla de N. á S., asegura de las incursiones de los latrofaciosos la parte occidental de esta provincia, é imposibilita de un modo evidente el que se corra el enemigo de una á otra jurisdicción, huyendo de esta suerte de las bayonetas de nuestros bravos soldados y Voluntarios.

El plan de campaña del Excmo. señor capitán general conde de Valmaseda, es el sacar de este vasto territorio, que casi puede darse por pacificado, ocho ó diez batallones, que hoy sobran en las Villas, y, con el conocimiento exacto que tiene S. E. de la topografía de las distintas comarcas de esta Antilla, dirigirá las operaciones y recorrerá los destacamentos, para que todo marche á medida del plan que ha trazado.

Acorralando el enemigo hácia Punta Maisí, es indudable que está cercano su próximo fin, no su cabal exterminio, pues en esos inmensos bosques de Cuba, y en las fragosas sierras del departamento oriental muy particularmente, pueden esconderse partidas de bandidos y burlar la persecución de nuestras tropas; pero esto no tendrá importancia ninguna ni enemigos pueden llamarse á unas cuantas docenas de criminales y desertores de presidio.—No se eche en olvido que mucho ántes de que la insurrección estallara, ha habido cuadrillas de bandoleros que han estado ocho y diez años ejerciendo sus fechorías, sin que se pudiera darles caza, cosa sumamente fácil, atendida la especial topografía de este país.

Que la situación actual de Cuba, si con la del año pasado se compara, ha sufrido un cambio radical, no hay quien lo ponga en tela de juicio. Ciertamente es que el departamento

orientarse encuentra lo mismo ó peor, pero también es verdad que, como llevo manifestado, de Cinco Villas ha desaparecido la insurrección, trabajándose en los campos y siendo completa la reacción que allí se nota en pró de una paz duradera que afiance la prosperidad y la ventura de la más hermosa de las provincias españolas.

Las operaciones militares de esta quincena, son, más bien que operaciones, los preliminares de las que en grande escala, en todos los departamentos en guerra, y en particular en el del Camagüey, van á dar principio dentro de breves días.

Los muertos causados al enemigo, según un estado oficial que hemos tenido á la vista, son 221, los prisioneros 48, las armas de fuego aprehendidas 56, las blancas 45, con 266 caballos. Ha habido 899 presentados, teniendo por nuestra parte que lamentar 26 muertos, 48 heridos y 8 contusos.

Los últimos quince días que acaban de trascurrir, ha sido un movimiento tal el que han tenido las columnas, que apenas nos es posible conocer hoy su situación. Se han enviado desde la Habana á los diferentes abastecimientos de las costas Norte y Sur, más de 890.000 raciones, y es tal la actividad con que se prepara la campaña de las aguas, que todos esperan la partida de conde de Valmaseda, que va á dirigir personalmente las operaciones del Camagüey, donde tantos conocimientos de la localidad y del enemigo posee.

Mucho se ha dicho estos últimos días respecto á la actitud de los Voluntarios de Cuba, afirmándose calumniosamente que se negaban á salir á ocupar los fortines de la trocha militar.

Véase, para destruir tales rumores, lo que dice un diario de la Habana:

«Desde que se organizaron en toda la isla los beneméritos cuerpos de Voluntarios, han estado prestando los más relevantes servicios, tanto dentro de las poblaciones á que pertenecen, como fuera de ellas y en campaña. Los Voluntarios de esta capital no se han limitado á prestar el penoso servicio de plazas y fortalezas durante dos años y medio: han dado la guarnición en Pinar del Río, Mariel, Cabañas y Bahía-Honda, alejándose algunos de ellos hasta Sancti-Spíritus y Puerto Príncipe, sirviendo de escolta á la suprema autoridad. Siempre han estado prontos á defender su bandera en todas partes y á participar de las fatigas y privaciones del valiente ejército de línea.

En la actualidad han dado y están dando vivas muestras del mismo ardiente patriotismo, y colectivamente, y por cuerpos, han manifestado y manifiestan al Excmo. señor capitán general que están dispuestos á marchar donde quiera destinarlos, para contribuir más eficazmente á la pronta pacificación de la sierra. Tan dignos y entusiastas patriotas todo lo posponen al servicio de la nación, sus familias, sus intereses y sus vidas, porque han jurado conservar la integridad del territorio y la prosperidad de Cuba española, y no reparan en sacrificios cuando se trata de cumplir este sagrado juramento.

Así se conducen, así hablan y así piensan los Voluntarios de la Habana; así se conducen, así piensan y así hablan los Voluntarios de toda la isla. Esto quieren, y estos son los ardientes defensores de la integridad nacional, y así deben considerarles los que torpemente los calumnian. La suprema autoridad, á cuya disposición reiteradamente se ponen, procederá como lo juzgue más conveniente; pero conste que los Voluntarios son verdaderos soldados de la patria, y que, como tales, desean siempre el puesto de honor, que está frente á sus enemigos. Tenemos una vez más que consignar el verdadero patriotismo de los Voluntarios de Cuba.

Verdaderamente merece el nombre glorioso de héroe el jefe de las escuadras de Guantánamo, D. Miguel Perez, que ha muerto en su puesto de honor, y ha muerto como un valiente, como un leal, como un héroe.

La conducta de D. Miguel Perez, como la de otros muchos que no han abandonado la bandera de sus padres, es la más energética, la más solemne protesta contra la insurrección; es la voz de la conciencia pública, que delata al mundo el hecho más inaudito que se ha presenciado.

D. Miguel Perez hizo el juramento de dar su vida por la patria en holocausto de su fé, y fué á exponer su pecho á las balas sin temor, fué á arrostrar la muerte con alma serena y corazón entero.

Pero, ¡ah! la pluma se resiste á narrar la manera en que fué hallado el cadáver del valiente patricio.

Herido de una bala en la cabeza, cayó exánime; y ya muerto, con la ferocidad de un tigre, cebaron en él su furor, mutilándolo horriblemente á machetazos. Es preciso tener alma de hiena para permanecer impassible á tan repugnante canibalismo.

La carta que publicamos á continuación se cogió en el equipaje del marqués de Santa Lucía, en la fuga que emprendió por los montes del Ramblazo, en los cuales estuvo á punto de caer en manos de nuestras tropas con ocho compañeros de su llamada Cámara. Fué tal el pánico que se apoderó del pobre marqués, que no solamente dejó abandonados el sello de la Cámara, planos y correspondencia, sino además los vendajes, hilas y medicamentos con que se curaba la herida que recibió en la Torre de Colón.

La carta á que nos referimos existe en la comandancia general de Puerto-Príncipe, de puño y letra de su autor, que era nada ménos que el señor gobernador del Camagüey, y por su autorizada procedencia viene á ser el testimonio más completo de que la insurrección está difunta:

«Enero 12 de 1871.—Mi querido Melchor: la situación está completamente definida, y cumple al deber de los hombres de conciencia, verdaderos amantes del país, contribuir á la pacificación para evitar mayores catástrofes, ya infructuosas. Son muchos los padres de familia que parten conmigo mañana, y muchísimos más los que seguirán después. Para salvarse es indispensable presentarse al gobierno español; y no te quede duda ni oigas disparates de ilusos é ignorantes, la revolución ha fenecido. Espera á José Eugenio, y con él reúnete á tu padre y preséntense cualquier día, que ya yo he hablado por Vds., y puedes estar seguro de que sus personas serán respetadas. Entrega la adjunta á tu papá y guarda bajo escuadra el secreto de mi marcha hasta que sepas que estoy lejos del campamento insurrecto; es decir, hasta el día 14.—Tu h.—Manuel R. Silva.—C. Melchor Bernal y Barona.

Son horrosos los detalles de la conspiración del Cobre que se ha descubierto á consecuencia de la prisión de un insurrecto.

Instruida la sumaria con todos los requisitos legales, y sin omitir ninguna prueba, por insignificante que fuese, se ha descubierto que del Cobre y de Cuba salían á menudo efectos para los insurrectos; que esos efectos, comestibles, medicamentos y municiones, iban á depositarse en algunas estancias situadas á inmediaciones del Cobre; que de esos lugares salían convoyes con la mayor regularidad y el más inaudito cinismo, custodiados por gente armada disfrazada de Voluntarios movilizados, cuya divisa, para ser conocidos de los suyos, era un pañuelo atado en la copa del sombrero; que los infames laborantes que de esa manera alimentaban la causa de la destrucción y de la muerte, acaso sin la conciencia de que tal vez ellos mismos preparaban las armas con que debía ejecutarse su propia ruina y perdición, no solo estaban en comunicación directa con Jesus Perez, Villaverde, Maceo, Gomez, y con toda la inmunda canalla maniguera, sino que han favorecido la evasión de alguno de los jefes más renombrados de los bandidos (háblase señaladamente de Julio Peralta y de otros), por nuestra misma bahía, embarcándolos para el extranjero; y lo que es más execrable aun, que á algunos de los reos se les ha probado con atestados y documentos irrecusables el crimen de haber asesinado con veneno á los pobres soldados españoles enfermos que caían en su manos... ¡La imaginación se resiste á creer posible tanta iniquidad y villanía! Las fechas en que parecen haberse cometido estos crímenes se hallan de conformidad con las que oficialmente constan en los archivos correspondientes de las bajas enormes que se sufrían en el hospital militar del Cobre, cuando en Cuba y otros puntos sucedía lo contrario.

Después de tanta alevosía no nos cabe exclamar otra cosa que lo que el corazón en este momento nos grita.

Perdon y olvido para los hombres sencillos que fueron arrastrados á lamentables excesos, tal vez por los embaucadores que quieren monopolizar la libertad en su provecho; más para los que pensaron, meditaron, prepararon y acaudillaron la rebelion nefanda y contribuyeron á crímenes como los narrados, NI OLVIDO NI PERDON SON POSIBLES.

De una carta que hemos recibido de la Habana, escrita por persona tan ilustrada como imparcial, tomamos los siguientes párrafos:

«Me atrevo á llamar particularmente la atención de V. acerca de la fuga á los Estados Unidos del cabecilla brigadier Bernabé Varona (a) Bembeta con unos cuantos secuaces. Se salvó de caer en poder de nuestras tropas huyendo por mar en una canoa hecha de un tronco de árbol.

El plan de campaña puesto en práctica por el señor conde de Valmaseda, empieza ya á dar sus resultados: todos los rebeldes andan desconcertados en la manigua, deseando seguir en su huida á Bembeta. Dentro de breves días nuestro digno capitán general saldrá para el Camaguey, y de este viaje todos esperamos satisfactorios resultados.»

PUERTO-RICO.

Escasos de noticias vienen los periódicos y cartas de esta isla que recibimos por el último correo, pero unos y otras revelan un malestar, precursor sin duda de próximas desgracias para la bella Borinquen, tan feliz hasta hace poco tiempo, tan trabajada hoy por las asechanzas de hijos ingratos y desatentados reformistas.

La isla de Puerto-Rico sigue el mismo camino que su hermana mayor la de Cuba. Como en esta, pagan los laborantes y filibusteros en Puerto-Rico con ingratitud suma las libertades que irreflexivamente se les conceden. Verdad es que no se han levantado en armas, porque para ello no tenían elementos materiales; pero hacían los combustibles necesarios para prender fuego á la hoguera. Sus insidiosos manejos llevan la perturbacion al hogar, y con sus hipócritas alardes de españolismo, engañan á la autoridad superior ocultando sus instintos de odio á la madre patria, y los trabajos de zapa que hábilmente llevan á cabo para deshonrar el pabellon español, al que deben un caudal de felicidad, igual á la suma de infortunios que alcanzarían si realizasen sus parricidas proyectos de independencia.

En cambio los españoles, los hijos leales que están dispuestos á sacrificar vidas y haciendas para que el pabellon de la patria de Recaredo é Isabel la Católica no deje de ondear en nuestras queridas Antillas; esos modelos de hidalguía, continúan unidos y compactos, organizando cuantos elementos pueden reunir, dentro de la ley, y con la visera levantada, para contrarrestar las asechanzas de sagaces y cobardes enemigos.

Hay quien dice que el general Baldrich está ya convencido de que ha sido engañado por los que se declararon sus consejeros y directores. Si esto es cierto, la situación de la primera autoridad de Puerto-Rico es doblemente delicada, porque ha perdido la influencia moral, que en ninguna parte debe conservar el delegado del poder ejecutivo á tanta altura como en las provincias ultramarinas.

Los llamados liberales de Puerto-Rico parece que se proponen adoptar el sistema de represion para todos los que no sigan sus inspiraciones y no defiendan sus propósitos.

Ya que no puedan exterminar á los españoles, han acordado adoptar una especie de sistema de monopolio de libertad, privando de ella á sus *enemigos*. Las noticias que recibimos acerca de los acuerdos tomados sobre este punto,

se ven confirmadas en el siguiente hecho que denuncia *El Boletín Mercantil*:

«Se nos acaba de asegurar que en la sesión celebrada el viernes por la diputacion, el diputado Sr. Blanco y otro pidieron que nuestro artículo del miércoles *Ya pareció* aquello fuese denunciado al fiscal de S. M. porque atacaba á aquella corporacion: parece que hubo diputados más sensatos y no opinaron del mismo modo, habiéndose acordado quedara el asunto pendiente para la próxima sesión.»

Es de advertir que *El Boletín Mercantil de Puerto-Rico* es un periódico que se distingue por la sensatez y templanza con que trata todas las cuestiones, y que si de algo peca, es de tolerante y comedido con enemigos encarnizados que se creen invencibles porque ejercen influencia con la autoridad superior.

La *Gaceta* del día 3 de Junio habia publicado dos alocuciones del gobernador capitán general, dirigidas á los habitantes y al ejército con motivo de las elecciones, habiendo llamado mucho la atención el espíritu de partido que en ellas dominaba. El general Baldrich, aparte de que la misión de la autoridad en las elecciones es única y exclusivamente favorecer la libertad del sufragio, no ha comprendido que, por defender á un partido, va directamente contra la España, pues en Puerto-Rico, por un error que hábilmente explotan los laborantes, se considera *liberales* á los separatistas, y son tenidos por reaccionarios los que, tal vez más liberales que aquellos, son ante todo y sobre todo españoles.

Cada correo de Puerto-Rico nos denuncian nuevos abusos, nuevas coacciones, nuevas y graves disposiciones del gobernador de aquella isla, que barrena la ley y marcha vertiginosamente por la senda que conduce á la perdición de aquella querida Antilla.

¿Qué significa si no esas deposiciones de alcaldes, esos relevos de autoridades subalternas, ese nombramiento de un comisionado en Lares para investigar expedientes fenecidos há más de diez años, sin duda para gravar cuotas, realizar exacciones y exigir responsabilidades, todo en provecho de ese partido radical, que tiene puesta una venda sobre los ojos al malaventurado gobernador que allí nos ha enviado la Tertulia progresista?

¿Qué significa esa tolerancia permitiendo autos de fé con publicaciones como *El Español*, porque como nosotros, censura energética, pero dignamente, la conducta del general Baldrich?

Lo hemos dicho mil veces, y hoy lo repetimos.

Estamos asistiendo á la agonía de nuestro poder en América.

El periódico laborante *El Progreso*, ha publicado, con radical entusiasmo, el programa político del Sr. Sanromá, candidato á la diputacion á Cortes por nuestra pequeña Antilla.

Con pena hemos leído el expresado documento, y decimos con pena, porque nos cuesta trabajo creer que una persona de las condiciones del Sr. Sanromá, y que es alto funcionario público, se haya atrevido á hacer causa común con los laborantes, poniendo su firma á las siguientes líneas:

«Mis opiniones políticas respecto á Puerto-Rico, se reducen á dos extremos sumamente sencillos. 1.º No sacrificar en lo más mínimo los intereses de aquella isla á los de las demás provincias ultramarinas. 2.º Plantear desde luego allí un sistema de completa asimilacion á la Península fuera de aquellas diferencias que la distancia naturalmente impone, y esta asimilacion considerarla simplemente como base de una AUTONOMIA que, en un período no muy lejano, permita á Puerto-Rico desenvolver sus libres instituciones, conservando con su antigua metrópoli un lazo de union más civil que militar y más económico que político.

No sin marcada intencion acabo de estampar estas frases, sobre cuyo sentido llamo muy especialmente la atención de VV. Conviene desenmascarar á los partidos reaccionarios

y acostumbrarse á desbaratar sus golpes. El que han empleado relativamente á Puerto-Rico, durante la pasada legislatura, es bien conocido para que tenga necesidad de recordarlo. Cada vez que la cuestion de Puerto-Rico se ha puesto sobre el tapete en las Constituyentes, los partidos reaccionarios han equivocado la insurreccion cubana, para aterrorizar los ánimos apocados é infundir el desaliento en las filas radicales. A esa serie de habilidades mal encubiertas, hay que oponer una actitud tan franca como resuelta; podrá ser que la situacion de Cuba ofrezca dificultades para aplicar allí desde luego las fórmulas legales dictadas por las Constituyentes: podrá ofrecerlas asimismo la condicion especialísima de nuestras provincias de Asia y Oceanía; pero Puerto-Rico no la puede presentar de ninguna clase, porque su nunca desmentida lealtad, sus tradiciones pacíficas, el desenvolvimiento natural de su riqueza, el firme y decidido apoyo que ha prestado á la obra de la revolucion la hacian acreedora á todo linaje de beneficios, aunque no tuviera desde luego derecho al de la más completa libertad política, por la prudencia y discrecion de sus moradores.»

Esperamos que el Sr. Sanromá, hombre de ilustracion, de buena fé y de leales intenciones, se convencerá pronto de que sigue mal camino, como cuentan le ha sucedido al Sr. Morret, que va comprendiendo lo que nuestras Antillas pueden esperar de ciertos hombres y de ciertas ideas.

Varias cartas hemos recibido que entrañan inmensa gravedad, por cuya razon no creemos oportuno insertarlas, pero sí copiaremos á continuacion el manifiesto dirigido al país por el partido español de Puerto-Rico. Este importante documento es una demostracion del patriotismo en que los individuos del comité conservador inspiran todos sus actos, y es además una elocuente protesta contra los que acusan de intransigencia á dignos patrios que tienen el defecto de transigir demasiado y ser en alto grado generosos con quienes solo buscan su ruina y solo desean su exterminio.

He aquí el expresado manifiesto:

«Debiéndose verificar las elecciones de diputados á Cortes y senadores dentro de breves dias, el 20, 21, 22 y 23 del corriente, este comité central cree de su deber dirigir su voz, no solo á sus correligionarios, sino á todos los que aquí han nacido ó se han avecinado, á todos los que tengan motivo para amar y desear la ilustracion, la prosperidad y la felicidad de esta provincia de España. Solemnes y decisivos son los momentos que aun nos restan para reflexionar antes de las elecciones que van á decidir de la suerte de esta, hasta hoy, pacífica tierra. Desde que Puerto-Rico vive la vida de los pueblos civilizados, no ha habido un periodo en su historia tan crítico como el presente. De estas elecciones han de salir nuevas instituciones capaces de traernos la anarquía con toda su cohorte de guerras, de miserias, de desolacion y de luto; capaces tambien de producir una era de paz, de desarrollo moral, intelectual y material, una era de ese progreso racional, que pueda avenirse con nuestra situacion geográfica, económica y social.

Si por una reaccion irreflexiva hácia las instituciones más avanzadas, huyendo del sistema colonial, nos lanzamos sin gradacion, sin preparacion en el sistema radicalmente democrático, trasformando así súbitamente todo nuestro organismo político; si abandonamos todo lo práctico, todo lo conocido, para lanzarnos tras el falso ideal que ha trastornado la Francia, que ha emprobrecido y despoblado á Mejico, que ha envilecido á Santo Domingo y ensangrentado á Cuba; si la marcha progresiva que ha costado dos siglos á Inglaterra la queremos nosotros hacer en un dia, entonces no culpemos á nadie si nos hundimos en el remolino revolucionario que trata de absorber, aniquilándolas, todas las sociedades: en ese remolino fatídico que lo mismo tiende á arrebatar tronos que amenaza el sagrado derecho de propiedad; que lo mismo rompe la unidad de las naciones que amenaza arrebatarlos la religion de nuestros padres.

El ronco bramar de esa nueva horrorosa plaga que con el nombre vago é incomprensible de *revolucion* hace cerca de un siglo que destruye y no edifica, que hace un siglo riega las calles de las ciudades de ambos hemisferios con la sangre del pueblo, y erige patibulos y profana templos, y arrastra la honra de las familias en inmundos escritos, y arranca del corazon de los hombres todo respecto á las autoridades, tanto temporales como espirituales; esa fiebre deletérea que ha postrado á Francia y querido hollar las cenizas de nues-

tros héroes del Dos de Mayo en Madrid; ese vendaval maldito que tanta sangre, que tantas lágrimas ha costado á las últimas generaciones, no se ha desencadenado por fortuna hasta ahora en este oasis que se llama Puerto-Rico. Este pedazo de tierra es el único quizás de los inmensos territorios que ha descubierto y civilizado Castilla á este lado del Atlántico, que ha conseguido permanecer sin guerras intestinas, sin cadalsos y sin violencias entre el huracan político que ha asolado el resto de la América española, y que ahora nos amaga con todos sus horrores, con todas sus calamidades.

Este comité, que al tratarse de los inmensos intereses que se cree llamado á proteger, no acrimina á ningun partido, porque no cree que nadie, sino por obcecacion, por no calcular que, despues de arrancada y lanzada la roca de la montaña, no es posible detenerla en mitad de la pendiente; este comité, prescindiendo del espíritu mezquino de partido y del todavía más mezquino de personalidad, dirige hoy su voz poco autorizada, pero leal, á los nobles y sensatos habitantes de Puerto-Rico, para rogar á todos y á cada uno que, antes de depositar su voto en la urna de que va á salir el fallo de la suerte que aguarda á esta rica Antilla, se concentren los electores un momento en su conciencia, y tengan el valor de hacer lo que ella les dicte, sin atender á insinuaciones que pueden ser interesadas, ó cuando ménos, formadas bajo el influjo de la preocupacion de partido ó de origen.

La familia es el primer eslabon de la gran cadena social; que cada cual, al presentar su voto para ponerlo en la urna, se acuerde del porvenir de su familia.

No va el comité á hacer un nuevo programa económico-político de sus doctrinas. Consignado tiene en su manifiesto de 23 de Marzo último que reconoce conveniente la descentralizacion municipal, la propagacion y organizacion de la enseñanza, la construccion de caminos, la creacion de un gran Banco (cuya constitucion sería facilísima tan pronto como cesase la incertidumbre política que retrae algun tanto los capitales), todas las mejoras que contribuir puedan al bienestar de esta provincia, en lo económico; en lo político, la Constitucion de la monarquía española, con las modificaciones que las especiales circunstancias de este país hagan necesarias, y en tiempos normales, la supresion de las facultades omnímodas que tienen aquí los gobernadores superiores civiles.

Este sencillo programa nuestro tiene la ventaja sobre el del partido contrario que, si despues de puesto en práctica resultare probado que es insuficiente, tiempo hay siempre para hacerlo más liberal; pero tras las radicales reformas que son el ideal de nuestros adversarios de buena fé, no podria venir otra cosa, despues del empobrecimiento, de la aniquilacion de este suelo, que una reaccion despótica, que es lo que ha acaecido en todos los pueblos que han pasado repentinamente de un sistema político restrictivo á otro de ilimitada expansion. Es como si á un ciego de nacimiento que acabase de recobrar la vista se le expusiera de repente al sol del mediodia.

Este comité no ignora que mil y mil calumnias se han urdido contra el partido liberal conservador de la nacionalidad. Háse dicho que nuestro partido es enemigo de la actual situacion política de la Península, y que sus diputados irian á hacer la oposicion al gobierno de S. M. Esta imposura no necesitamos desmentirla.

Los nombres de los candidatos que más adelante citamos, son la mejor garantia que de nuestra identificacion con el gobierno podemos dar. Nuestro partido no pretende ni tiene interés en influir en la política de la metrópoli; sus aspiraciones se concretan á conservar la nacionalidad y el orden en Puerto-Rico. Háse dicho tambien que constituirnos los liberales-conservadores una clase privilegiada venida de otras tierras. Doble calumnia que á ninguna persona imparcial se oculta. En nuestras filas militan indistintamente los insulares y los peninsulares, todos ligados á esta provincia por lazos indestructibles de familia ó de intereses.

En cuanto á los privilegios, es una fábula ridícula que nadie puede formalmente sostener. Las mismas leyes, los mismos derechos, los mismos tribunales tienen, y han tenido de mucho tiempo atrás, todos los habitantes de Puerto-Rico. Pero no es propio de un documento de esta índole rebatir los múltiples y gratuitos cargos que de nuestro partido se han hecho.

Al designar nuestros candidatos no nos hemos dejado influir por consideraciones ni por temor de ofender personalidades. Hemos únicamente consultado el bien del país, tal como nosotros lo comprendemos, y la voluntad de nuestros correligionarios de toda la isla.

En la lista de los hombres para quien pedimos los vo-

tos del cuerpo electoral, no se encontrará ni el exclusivismo ni el apego á determinadas individualidades. Todos son hombres de levantado patriotismo, amantes inequívocos de la nacion española, de la libertad compatible con el orden y de la dinastía de Amadeo I, todos conocidos y conocedores de la provincia.

Entre los títulos de Castilla, altos funcionarios de la milicia, hacendados, letrados y comerciantes que hemos creído de más arraigo, probidad é inteligencia para que su opinion tenga mayor fuerza en el palacio del Congreso español, el partido liberal-conservador ha escogido y dará exclusivamente sus votos á los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. José Laureano Sanz y Posse.....	1.º dist.º-Capital.
Sr. Marqués de Casa Caracena.....	2.º id. Vega-Baja.
Sr. Marqués de la Esperanza.....	3.º id. Arecibo.
El partido no presenta candidato para el 4.º distrito.....	» » »
Dr. D. José Planas.....	5.º id. Aguadilla.
Excmo. Sr. D. Estéban Nadal.....	6.º id. Mayagüez.
Excmo. Sr. D. Carlos Fajardo.....	7.º id. S. German.
Sr. D. José María Molina y Brotons.....	8.º id. S.ª Grande.
Sr. D. Juan Prats.....	9.º id. Ponce.
Dr. D. Eugenio Lopez Bustamante.....	10.º id. Guayama.
Sr. D. Pedro Lopez Sanchez.....	11.º id. Humacao.
Ilmo. Sr. D. Francisco X. de Oteyza.....	12.º id. Rio-Piedras.
Excmo. Sr. D. Bartolomé Borrás.....	13.º id. Caguas.
Sr. D. Pedro Diz Romero.....	14.º id. Coamo.
Sr. D. Sebastian Plaia.....	15.º id. Utuado.

Ninguno de los señores mencionados es enemigo del rey Amadeo; todos desean la consolidación del trono de la nueva dinastía; ninguno puede desear nada malo para Puerto-Rico; todos, ó casi todos, son hombres que tienen sus más caros intereses en la isla, donde ha nacido unos y fijábase para siempre otros.

Si á los hombres imparciales ajenos á las miserias políticas les merecen confianza los candidatos que dejamos mencionados; si creen que sabrán pedir para Puerto-Rico lo que realmente le convenga, para ellos les pedimos sus votos.

En cuanto á los electores correligionarios nuestros, les rogamos que ni uno solo deje de hacer uso del derecho que la ley le concede, acudiendo á depositar sus votos en las urnas electorales. Es un acto de patriotismo que á nadie le es dado eludir.

Si, lo que no esperamos, el país permaneciere sordo al llamamiento que le hacemos en estos solemnes momentos, en que el horizonte político amenaza descargar su arrasadora tempestad sobre esta privilegiada tierra, entonces creeremos que en los secretos arcanos de la Providencia ha sonado la hora del castigo para Puerto-Rico, y á nosotros, con el dolor en el corazón, no nos quedará más que un consuelo: el de haber cumplido como buenos y precavidos ciudadanos.

Puerto-Rico 6 de Junio de 1871.—Presidente, *marqués de la Esperanza*.—Vicepresidente, *Bartolomé Borrás*.—Vocales, *marqués de Casa-Caracena*.—*Pablo Ubarri*.—*Manuel Fernandez*.—*Romualdo Chavarri*.—*Antonio Arzuaga*.—*Eduardo Palau*.—*Francisco B. Barceló*.—*Bernabé Chavarri*.—*Gerardo R. Soler*.—*Pedro Arana*.—El secretario primero, *Francisco Larroca*.—El secretario segundo, *Fermin Martínez Villamil*.

En la alocucion que dirigió al país el general Baldrich dias antes de que hayan tenido lugar las elecciones, se destacan los siguientes párrafos:

«Ante estos peligros, HABITANTES DE ESTA PROVINCIA, escuchad la voz del gobierno, que es la voz de la patria, y llevad á las urnas á los hombres que por sus antecedentes y acendrado españolismo vayan al Congreso y al Senado á trabajar en beneficio de toda la nacion, para que no triunfe ni la reaccion ni la anarquía.

HABITANTES DE ESTA PROVINCIA: del cumplimiento de este deber dependen vuestro reposo, vuestra prosperidad y la constitucion definitiva de este país.»

¿Y es posible que al hablar así el general Baldrich obre de buena fé, apoyando con toda su influencia al elemento radical, que á pesar de sus antecedentes y ningun españolismo, será el que triunfe en las urnas?

¿Hasta cuándo piensa el gobierno consentir que se hacen combustibles para la próxima ruina de la isla?

Nuestro estimado colega *El Español* ha sido recogido en Puerto-Rico y prohibida su circulacion por orden del capitán general.

¿Qué apostamos á que en cambio circula profusamente *La Constitucion*, que tan elevadas ideas de patriotismo y españolismo vierte?

Aplaudimos sinceramente al general Baldrich, y le reconocemos el tacto de que pensábamos carecia. Esto se llama ser *liberal* en toda regla.

Hemos leído un notable artículo que publica *El Boletín de Puerto-Rico*, que lleva por epígrafe *Los partidos*.

La abundancia de original nos impide insertar este escrito, que arroja mucha luz sobre la situacion política de la quebrantada Antilla.

El general Baldrich teme á los *conservadores*; ¿y por qué? dirán nuestros lectores. Porque con su patriótica actitud le desacreditan constantemente.

Si se quiere confesion más elocuente de que la política Baldrich es anti-española, no es posible encontrarla en parte alguna como en la conducta de los conservadores.

En Puerto-Rico hay autonomistas; el general no teme que los partidarios del *self-governement* vivan y conspiren á sus anchas.

En Puerto-Rico hay independientes y hasta radicales de esos que son la delicia, el encanto y la suscripcion de *La Constitucion*; sin embargo allí viven alentando todos los ánimos los partidarios de la emancipacion.

Todo esto importa un pito al general; pero se trata de los conservadores, y el general pierde la cabeza.

Hoy persigue á los españoles; primera vez que en América la autoridad del gobierno se vuelve persecucion y vengativa saña contra los sostenedores de la nacionalidad.

Los conservadores, así insulares como peninsulares, en vista del miedo que Baldrich manifiesta, deberian dirigirle el antiguo saludo de los antiguos gladiadores romanos, con una pequeña variacion:

«*César, los que van á salvarte te saludan.*»

Terminamos nuestra crónica con la siguiente carta del corresponsal:

«PUERTO-RICO 11 de Junio de 1871.

Señor Director: Tengo para mí que sus apreciables lectores han de agradecerme mi constancia machacando siempre sobre lo mismo, y por la cual, ni más pago ni más albricias les pido que un espontáneo agradecimiento.

Mal año para el diablo, como decían nuestros piadosos predecesores; mal año para el diablo, repito, si la mayor y más lucida parte de las próximas elecciones no ha de corresponder al pequeño grupo de hombres á quienes se conoce entre los demás con el dictado de *radicales*.

Lo único notable de la quincena es el esperado decreto del general, que apareció por fin en las columnas de la *Gaceta*; y esta medida, que á guisa de batidor, precede sin duda á las muchas otras que con ansiedad justificada se aguardan, ha demostrado una vez más que los radicales son una palanca tal, que sin ellos nada puede hacerse y que su cooperacion es necesaria para todo y su presencia para todo indispensable. Digo esto, porque la redaccion de las alocuciones del general son á estilo reformista, y están redactadas por el secretario particular del general, Sr. Fontan.

Dias, semanas, meses anduvo la imaginacion inquieta de D. Gabriel atisbando por los más apartados rincones de la política, con el fin único y el propósito firme de encontrar un secretario que le sirviese para sus planes. Muchos se le ofrecieron, ya directa ya indirectamente, prontos á sacrificar, en bien del país, su posicion independiente y la tranquilidad y el reposo del hogar doméstico: el general,

insensible á tan espontáneos ofrecimientos, seguía buscando y buscando, convenido de la exactitud de aquellas frases *busca y hallarás*, y halló en efecto; halló un secretario flamante, y jóven y bello, cuya eleccion, segun dicen los amigos del elegido, fué muy bien recibida por *todos* los hombres de *todas* las fracciones, de *todos* los partidos, que aquí no son más que *dos*; secretario, en fin, que ni de encargo podria haberse pedido más á propósito; como que parece hecho para el caso, y es muy amante del orden y muy liberal,— cuando no se trata de los insurrectos,— que en esta cuestion no transige.— Y sobre tan recomendables condiciones reúne la más recomendable de ser *reformista*, quiero decir, apto para todo, porque eso es lo bueno que tienen las reformas; da patentes de habilidad, así para despachar un negociado en una oficina, como para dirigir un periódico, lo mismo para redactar proclamas *liberales* que para escribir alocuciones de autoridad. Oh! los reformistas, los reformistas!

Y como el resultado de las elecciones no es dudoso, y maldito lo que ocurre de novedad por aquí, fuera del propósito de encausar al *Boletín* á petición de la diputacion provincial, no extraña V., señor director, que mi pobre correspondencia haya sido esta vez más pobre que de costumbre, aunque he tratado de aprovechar las líneas anteriores.

En mi próxima, pues, habrá *mucho*, y ofrezco la compensacion.»

S.

Á LA MEMORIA

DE

DON BALTASAR UNQUERA,

DEFENSOR DE BUENOS-AIRES EN 5 DE JULIO DE 1807.

«La gloria d'un forte é bel morire.»
(Ariosto Rinaldo, II.)

I.

Allí donde repite el manso viento
Sobre el Plata la lengua de Castilla,
Entre laureles surge un monumento,
Do el claro nombre de mis padres brilla.

¡Pues yo debo un cantar á su memoria,
A pagarlo mi pleetro se apresura,
Que á la region alzado de la gloria
Repita allí la voz de la ternura!

¡Bogue del Plata en el caudal gigante,
Respondiendo á los cantos del remero,
Y encuéntrelo do quier el navegante,
Meciéndose en las yerbas del *estero*!

Y de la patria el nombre venerando
El corazon que entusiasmado lata,
Aquí lo guardé donde estoy cantando,
Como en las ricas márgenes del Plata!

II.

Ya no ilumina el pabellon hispano
Ni el sol de San Quintin, ni el de Pavia,
Do quier lanzando en suelo castellano
Por todo el orbe el resplandor del dia.

Y ya no encuentran en el mar las aves
De España las escuadras por do quiera,
Y Albion recoje las doradas llaves
Del mundo que *compró* Isabel primera.

De Trafalgar ante el sepulcro vaga
Del heróico Bazan la augusta sombra,
Que la razon de la derrota indaga,
Que nuestra patria entre sus glorias nombra.

De Trafalgar en la sangrienta escuela
Aprendió el personaje de mi canto
A navegar por la gloriosa estela
Que nuestra flota se trazó en Lepanto.

Y de la llama al vívido reflejo
Que en oro y grana sumergió la quilla,
Y de la mar en el bruñido espejo
Vió flotante la enseña de Castilla.

Y como brilla el sol en el ocaso
En el último instante de la tarde,
Miró los buques de la llama al paso
Hacer de su valor heroico alarde.

¡De la maniobra al grito sucediendo
Sin tregua el respirar de los cañones,
De las armas mezclándose al estruendo
Hurras, ayes, blasfemias y oraciones!

Ya la Victoria en indeciso vuelo
Con sus alas rozó la hispana flota,
Ya el cáliz vierte del amargo duelo
En los lábios del jefe gota á gota.

Hasta que el hilo de su vida corta
De la parca incansable la guadaña,
¡Que mucho tiempo contemplara absorta
Cuánto costaba sucumbir á España!

Ni un ¡ay! que á los vencidos nos descubra
Ni un ¡bravo! en los extraños vencedores,
¡Que á Nelson, el inglés, de lauros cubra,
Que reivindique Francia á los traidores!

Si en el primer impulso del combate
Corre eléctrica llama por las venas,
Y el corazon entusiasmado late
Dentro del pecho comprimido apenas,

¡Qué será en las refriegas de los mares,
Do nadie mira el triunfo del guerrero,
En donde de la patria en los altares
Nadie recoje el hálito postrero,

Nadie las armas del soldado invicto,
Nadie da sepultura á sus despojos
Ni el amigo mejor ni más adicto
Cierra al amigo los nublados ojos?

Solo quien sabe avasallar la muerte
En el inmenso imperio de la gloria,
Puede alcanzar de tan adversa suerte
El premio de su pueblo en la memoria.

Si la enseña otra vez del *Leopardo*
Hace de España su sangrienta presa,
¡Quién será de su patria hijo bastardo
Que no resista la soberbia empresa,

Y que ileso no salga del naufragio
Donde aventura su postrer aliento,
De un mal mayor aterrador presagio
Que de léjos le muestra el monumento (1)?

Hasta la muerte abriéndose camino
Una vez y otra vez su golpe evita,
Y ante el ara sangrienta del destino
Como un Decio se lanza y precipita.

III.

Tus muros cubre la bandera inglesa;
¿Y aun lo consentes tú, Reina del Plata?
A quien sin honra de existir no cesa,
Su propio duelo y su deshonra mata;

Mas si apartais de la ciudad los ojos
A ver sobre las naves nuestra enseña,
Vereis quién de la patria en los despojos
Con nuevas glorias y esperanzas sueña.

Al sordo grito de venganza y muerte
Contesta el mar con férvido rugido,
Y de las ondas se dirige al fuerte,
Como suelen las aves hacia el nido.

Ya el orgulloso jefe del Britano
Oye su voz y arroja sus pendones,
Y el insigne del pueblo castellano
Desde el muro preside las legiones.

Aquella voz que de la escuadra sale
Tórname en la ciudad grito de guerra;
No hay decision que su valor iguale,
Que por mal suyo provocó Inglaterra.

Retornan el peligro y la victoria
Y nuevo fuego el corazon enciende,

(1) El autor de los *Naufragios de la Armada Española*, describe uno horroroso de la corbeta *Fuerte*, al mando de Unquera.

Y sobre el mar el genio de la Gloria
Y en direccion de la ciudad asciende.

La oscura noche por el cielo vaga,
Y al vencedor separa del vencido,
La muerte en tanto por do quier amaga,
Y encuentra por do quier al perseguido.

No ve el caballo dó asentar la planta,
De los astros la luz no ve el ginete;
Mas en la sombra, que al corcel espanta
Traspasar á un contrario se promete.

El corcel vuela, la melena al viento,
Cual rayo, que la tierra atravese,
Y del herido el desigual lamento
Nada importaba que do quier sonase.

¿Hay quien descanse en la ciudad cercada,
Al férreo yugo quien someta el cuello?
¡Cinco de Julio! Muestra tu alborada,
Y lo sabrá el inglés á tu destello (1).

Calles, plazas é iglesias y palacios
Convierte en vil escombros la metralla.
Y asorda vagaroso los espacios
Horrisono el clamor de la batalla.

Y como espigas en estiva siega
Huellan la tierra innúmeros guerreros,
¡Adonde del encono el vuelo llega,
Allí y aun más allá van los aceros!

Entonces marcha el héroe de mi canto
Con caridad y patriotismo ardiente
De la patria á vengar el nombre santo
O á libertar la vida del valiente.

Toma en su mano la bandera blanca
Y al general britano se dirige,
¡O ya de compasion gritos le arranca,
O ya la rendicion del fuerte exige!

Mas traicion sospechando con la oliva
La mano toma la cortante espada,
Y solo de la lid el trance esquiva,
Hasta que halló la tregua profanada.

Ruge el cañon con hálito de muerte,
Y cruza el aire repentina llama,
La ve, y el brazo con la paz inerte
Muerte y desolacion do quier derrama.

La ley, que manda desde que hay naciones
Respetar del contrario el parlamento,
No desarma á los inclitos varones,
Ni salva al infractor del escarmiento.

Mientras respira, intrépido combate,
Mientras combate, vence al enemigo,
El mismo jefe, cuya fuerza abate,
Sirvió á su gloria de primer testigo.

Y entre lauros termina su carrera,
Logra muriendo inmarchesible palma,
¡La que á la santa caridad espera,
La que del héroe reivindica el alma!

Liniers pasa y contempla su agonía,
Y ve el lauro crecer sobre la tumba;
Que el trono que elevara la falsía
Sobre su base incierta se derrumba!

De nuevo luce el Sol del argentino
En los pendones que levanta España,
Abre el Plata su lecho cristalino
La presa á recibir de la campaña.

E infractor de las treguas el Britano,
Con sangre paga su infamante dolo
Y suelta al cabo su perjura mano
Lo que á traicion arrebató tan solo.

¡Bogue del Plata en el caudal gigante
Heróico el nombre que la fama eleva,
Y tú, argentino Sol, siempre radiante,
Sobre ese nombre tu fulgor eleva!

5 de Julio de 1871.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

(1) «No habia en Buenos Aires un solo hombre que no estuviese empleado en la defensa». (Parte del general inglés John Whitelock.)

CRÓNICA GENERAL.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto lo siguiente por Real orden de 28 de Junio, sobre contribucion de cabotaje:

«Artículo 1.º No serán considerados como de cabotaje en las islas Filipinas los géneros, frutos y efectos extranjeros que se conduzcan desde puertos extranjeros en buques españoles, aunque hayan tocado de tránsito en puertos de la Península, islas adyacentes y Antillas españolas, y salgan de ellos con el mismo cargamento.

Art. 2.º Dichos frutos, géneros y efectos, conducidos desde puertos extranjeros en bandera nacional, satisfarán los derechos de arancel con las rebajas siguientes:

Veinticinco por 100 las importaciones que se verifiquen desde 1.º de Julio de 1871 á 30 de Junio de 1873.

Veinte por 100 las que lo sean desde 1.º de Julio de 1873 á 30 de Junio de 1875.

Quince por 100 las de desde 1.º de Julio de 1875 á 30 de Junio de 1877, y

Diez por 100 las de desde 1.º de Julio de 1877 á 30 de Junio de 1879, en cuyo dia cesará definitivamente la bonificación.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta á las Córtes de lo dispuesto por el art. 2.º de este decreto.»

Ha sido nombrado auxiliar de la clase de primeros del ministerio de Ultramar, D. Enrique LeGuira.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado se sobreesca en las sumarias que se les instruye, al capitán que fué del quinto batallón de voluntarios movilizadas de la Habana, D. Joaquin Mora y Rodriguez, al capitán que fué del regimiento de Santander, D. Juan Calderon y Martinez, y al de igual clase de artillería, D. Francisco Lopez Vazquez.

Para la administracion de Hacienda pública de Cienfuegos, ha sido nombrado D. Agustin Fernandez Chicarro, y para la plaza de oficial primero de la administracion provincial de propiedades del Estado en la Habana, D. Francisco Blanco Calderon.

Ha sido nombrado oficial primero de la intendencia de Hacienda de la isla de Cuba, D. Eugenio Cambreleng.

Lo ha sido tambien oficial cuarto de la misma dependencia D. José Montes, oficial quinto que era de la administracion de Hacienda pública de Santiago de Cuba.

Tambien lo ha sido D. Manuel Ariño y Basave, oficial quinto de la administracion de Santiago de Cuba, cubriendo la vacante de D. José Montes.

Con fecha 24 de Junio, se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Habiendo consultado la comision de escalafon de empleados de aduanas si á los individuos que resultaren con derecho á figurar en el mismo, por haber servido alguno de los destinos señalados en el art. 2.º del decreto de 11 de Diciembre de 1869, habia de reconocérseles la mayor antigüedad ó clase que tuvieran adquirida en otras carreras de la Administracion pública, S. M. el rey se ha servido acordar, de conformidad con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, que no procede inscribir á dichos individuos con otra categoría, clase ni antigüedad que aquella que les corresponda por los servicios prestados precisamente en el ramo de aduanas.»

Han sido confirmadas las recompensas concedidas al ejército de Cuba por la defensa de Mayari.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la cruz de Carlos III é Isabel la Católica, á varios oficiales del ejército de Cuba.

Ha sido nombrado inspector de almacen, en comision, de la aduana de la Habana, el Sr. D. José Lopez Pelegrin, oficial del ministerio de Ultramar.

Lo ha sido igualmente administrador de Hacienda pública de Santiago de Cuba D. Diego Garcia del Barrio.

Asímismo administrador de Hacienda pública de Nuevitás D. José Bonati y Alinary.

Damos las gracias más sinceras al señor ministro de Gracia y Justicia por el indulto concedido á nuestro compañero de la prensa el ilustrado escritor D. Luis Rivera.

Un corresponsal que en la Habana tiene *La Revolucion*, gaceta oficial de los filibusteros en Nueva-York, dice, entre otras cosas, lo siguiente, que tiene un color rojo muy subido:

«El hombre entregado al juego y placeres mientras la patria batalla, debe ser considerado como sospechoso, y esta es una regla que no deben olvidar.»

Con motivo de la venida á España del brigadier D. Benito Pasaron y Lastra, los periódicos de la Habana elogian los eminentes servicios que este distinguido jefe ha prestado, tanto en la guerra de Santo Domingo, como en la campaña de Cuba.

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Borrás, teniente coronel de Voluntarios, y vicepresidente del comité conservador de Puerto-Rico, se halla en Europa, y llegará próximamente á Madrid con el exclusivo objeto de gestionar cerca del gobierno asuntos de altísimo interés para la pequeña Antilla.

Nos anima la esperanza de que el señor ministro de Ultramar, cuyo patriotismo nadie puede poner en duda, prestará todo el apoyo de su posición y de su influencia á las legítimas reclamaciones de aquel celoso y entusiasta adalid de la causa española.

Por telégrama dirigido á San Fernando desde la Habana, sabemos que el cuadro de oficiales y clases del tercer regimiento de infantería de marina, ha embarcado el 30 del pasado con rumbo á España.

Se ha concedido á D. Tomás Carretero, diputado ex-constituyente y administrador de la Aduana de Cuba, la gran cruz de Isabel la Católica.

El duque de la Torre, atendiendo á los grandes sufrimientos de que son víctimas nuestros soldados en Cuba con motivo de la guerra, se ha dedicado al exámen de las propuestas de recompensas hechas por los capitanes generales de la isla, entre las cuales habia no pocas bastante atrasadas, y ha despachado bastantes; pero falta todavía mucho que hacer para premiar los eminentes servicios de nuestro ejército en Cuba.

El sábado próximo indefectiblemente tendrá lugar el nuevo *meeting* abolicionista. Están invitados para tomar parte en el debate los señores don Nicolás Salmeron, Figueras, Pi, Labra, Ro-

driguez (D. Gabriel), Nuñez de Velasco, Giner (D. José Luis) y el general Nouvilas.

Han sido nombrados oficiales de la administracion provincial del Estado, en Cuba, D. José Granados, D. Anselmo Delgado, D. Julio Martin y D. Julio Carballos y Gallegos.

Ha llegado á Madrid D. Julian Zulueta, persona muy influyente de la Habana, y uno de los más decididos adalides de la causa española en la isla de Cuba.

El Sr. Labra, desoyendo los consejos de algunos de sus amigos, ha anunciado una proposicion de censura al ministro de Ultramar por la conducta de este digno jefe en las cuestiones de las Antillas.

Presenciamos el espectáculo que tendrá lugar pasado mañana, y nos ocuparemos de él en nuestro próximo número.

Ha circulado por las columnas de los periódicos la noticia de haberse celebrado hace pocos dias, en el barrio de Salamanca, una reunion de filibusteros.

No tenemos datos para afirmar ó negar la anterior noticia; pero debemos creerla cierta, toda vez que nos consta existe en Madrid una conspiracion separatista, que adquiere importancia y medios de accion á medida que la insurreccion de Cuba se va extinguiendo.

En el próximo número nos ocuparemos de este gravísimo asunto, que va tomando proporciones colosales.

Una complicacion internacional aparece en el horizonte de la política, complicacion que, de no resolverse con gran pulso, pudiera dejar mal parada nuestra honra.

Nos referimos el gravísimo hecho de que se ocupa actualmente el gobierno de los Estados-Unidos respecto al embargo de los bienes de los cubanos naturalizados súbditos americanos.

Asunto es este que merece fijar sériamente la atencion del gobierno y de cuantos se interesen por el prestigio de nuestro nombre.

Nos reservamos ocuparnos de él con la atencion que merece.

El diario de la plaza de Cervantes publica hoy una correspondencia de Cuba, que justifica perfectamente el titulo de laborante que damos á aquel periódico.

La síntesis de dicha correspondencia es la siguiente:

¡Vivan los rebeldes, sin embargo de conducirse como bandidos, y mueran los leales, que obran como caballeros!

SUMARIO.

La política radical.—La salvacion de Puerto-Rico.—Calumnia.—Una carta de Haiti.—Socialismo é individualismo, por D. J. S. Gadeo.—Apuntes para la historia de la dominacion de España en las Indias (continuacion).—Crónica de Ultramar: Cuba Puerto-Rico.—A la memoria de Don Baltasar de Unquera, defensor de Buenos-Aires en 5 de Julio de 1807, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Crónica general.

MADRID, 1871.

IMPRENTA DE «EL CORREO DE LAS ANTILLAS.»

Á CARGO DE R. BERNARDINO Y F. CAO,

Ave-Maria, 11, bajo.